Ciudad de México, lunes 20 de julio 2020

No. 492/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**El Instituto Mexicano del Seguro Social organiza el concurso de fotografía “Transformando las miradas ante el Covid-19”**

* **La participación está abierta a todo el público, a partir de los 15 años de edad en la página web** [**http://www.imss.gob.mx/covid-19/materiales**](http://www.imss.gob.mx/covid-19/materiales)**.**
* **Podrán presentarse fotografías en color o blanco y negro, tomadas con cualquier dispositivo de fotografía digital.**

Con el propósito de contribuir a preservar la memoria colectiva de los mexicanos en sus procesos de resiliencia frente al COVID-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de la División de Desarrollo Cultural, convoca a un concurso de fotografía para documentar los cambios, adaptaciones, experiencias individuales o colectivas que han surgido en el país derivado de la emergencia sanitaria.

La convocatoria está publicada en la página <http://www.imss.gob.mx/covid-19/materiales> y en su primera fase el registro concluirá el 14 de agosto. Pueden participar todas las personas interesadas, a partir de los 15 años de edad: derechohabientes, usuarios de prestaciones sociales, trabajadores del IMSS, personas recuperadas de COVID-19 o sus familiares.

Todos los trabajos se registrarán de manera individual, se debe firmar la carta de autorización para divulgar el trabajo, la cual está disponible en el formulario de registro.

Los temas que podrán abordarse a través de fotografías aisladas o en serie, tomadas con cualquier dispositivo fotográfico (cámara convencional, teléfono celular, tableta o cámara de dron), son:

* Las estrategias de adaptación personales surgidas durante el confinamiento.
* Los cambios sociales y físicos que ha experimentado el entorno a raíz del confinamiento.
* El surgimiento de dinámicas de relación interpersonal en la familia y el vecindario con motivo del confinamiento.
* Las experiencias vividas tras la recuperación de las personas enfermas del COVID-19.
* Los procesos de intervención y adaptación a las nuevas realidades impuestas por la emergencia sanitaria.

Cada participante podrá inscribir un máximo de cuatro imágenes originales y de su autoría, editadas en cualquier programa sin restricciones, a color o en blanco y negro.

Podrán inscribirse fotografías de retrato o paisaje, ya sea de carácter documental o autoral, acompañadas de un texto descriptivo de su concepto. El impacto visual, la originalidad y la calidad técnica serán algunos de los aspectos que se tomarán en cuenta para seleccionar las mejores 50 fotografías recibidas.

Se premiará la mejor fotografía por categoría y se conformará un álbum documental, que será publicado electrónicamente en la página web anteriormente señalada.

Además, los participantes seleccionados recibirán un reconocimiento por parte del IMSS y su trabajo formará parte de la “Exposición Conmemorativa de los 80 años del IMSS”.

**--- o0o ---**